

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 25 17 de octubre de 2011 PE/000302-03/8 . Pág. 2905

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000302-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a puntuaciones obtenidas según el Plan Anual de Gestión de Mejora de Listas de Espera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/000302, relativa a puntuaciones obtenidas según el Plan Anual de Gestión de Mejora de Listas de Espera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2011.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 25

17 de octubre de 2011

PE/000302-03/8 . Pág. 2906

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800302-I, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez y D. Fernando Rodero García, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, sobre evaluación de los Planes Anuales de Gestión de los Hospitales en los últimos cuatro años y del Plan de Reducción de Listas de Espera.

Las puntuaciones obtenidas por las distintas Gerencias de Atención Primaria y de los Complejos Hospitalarios y los hospitales de las distintas provincias, son las que se ofrecen en los cuadros siguientes.

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS PLANES ANUALES DE GESTIÓN DE LAS GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA							
Gerencias	2007	2008	2009	2010			
GAP ÁVILA	686	846	903	632			
GAP BURGOS	700	684	893	728			
GAP LEÓN	646	594	833	803			
GAP EL BIERZO	624	780	683	823			
GAP PALENCIA	886	889	874	918			
GAP SALAMANCA	667	733	742	849			
GAP SEGOVIA	888	904	826	913			
GAP SORIA	879	848	946	893			
GAP VALLADOLID							
OESTE	869	878	910	875			
GAP VALLADOLID ESTE	883	930	932	853			
GAP ZAMORA	631	704	778	926			

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS PLANES ANUALES DE GESTIÓN DE HOSPITALES Y COMPLEJOS ASISTENCIALES						
Hospitales y Complejos Hosp.	2007	2008	2009	2010		
C. A. ÁVILA	793	777	841	677		
C. A. BURGOS	588	559	666	719		
H. S. APÓSTOL	692	612	755	763		
H. S. REYES	600	591	741	751		
C. A. LEÓN	631	684	784	809		
H. EL BIERZO	574	661	598	836		
C. A. PALENCIA	823	846	897	931		
C. A. U. SALAMANCA	645	656	668	838		
C. A. SEGOVIA	822	817	733	902		
C. A. SORIA	841	716	869	862		
H. U. RÍO HORTEGA	853	760	732	778		
H. C. U. VALLADOLID	801	850	861	833		
H. MEDINA DEL						
CAMPO	800	825	854	766		
C. A. ZAMORA	687	646	682	913		



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 25 17 de octubre de 2011

PE/000302-03/8 . Pág. 2907

Por otra parte, las puntuaciones obtenidas por los distintos Complejos hospitalarios y hospitales en la evaluación de los Planes Anuales de Mejora de las Listas de Espera, (PAMLE), de los años 2008 a 2010 inclusive, son las que figuran en el cuadro siguiente.

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS PLANES ANUALES DE MEJORA DE LAS						
LISTAS DE ESPERA (PAMLE)						
Complejos Hospitalarios	2008	2009	2010			
y hospitales	2000	2005	2010			
C. A. ÁVILA	1590	1580	1360			
C. A. BURGOS	1130	1347	1080			
H. S. APÓSTOL	1730	1772	1643			
H. S. REYES	1930	1880	1366			
C. A. LEÓN	1445	1827	1785			
H. EL BIERZO	1090	1034	937			
C. A. PALENCIA	1820	1925	1950			
C. A. U. SALAMANCA	1680	1760	1681			
C. A. SEGOVIA	1775	1949	1900			
C. A. SORIA	1390	1867	1661			
H. U. RÍO HORTEGA	1575	1761	1578			
H. C. U. VALLADOLID	1830	1787	1839			
H. MEDINA DEL CAMPO	1940	1902	1830			
C. A. ZAMORA	2000	1912	1925			

Valladolid, 27 de septiembre de 2011.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-001200